BASES PARA PARTICIPAR EN EL V CONCURSO DE ESCRITURA Y ORALIDAD EN TIEMPOS DE WIÑOL TXIPANTU

"Fey tüfa chi Wiñol Txipantü mew, wegetuay taiñ rakizuam
wegetuay taiñ kalül, wegetuay taiñ piwke".
“En este cambio de ciclo se renovará nuestro pensamiento
Se renovará nuestro cuerpo y nuestro corazón”

1. ANTECEDENTES GENERALES.

1.1. Presentación.

La Universidad de La Frontera, a través de las unidades de Dirección de Bibliotecas, Dirección de Desarrollo Estudiantil y del Instituto de Estudios Indígenas e Interculturalidad, en el marco de la celebración mapuche y de los pueblos originarios de WIÑOL TXIPANTÜ que dan inicio al nuevo ciclo y renovación de la vida en la naturaleza, abren la convocatoria al “V Concurso de escritura y oralidad en tiempos de WIÑOL TXIPANTÜ.

Las presentes Bases corresponden a la convocatoria para la selección de postulantes según las disposiciones que a continuación se enuncian. Para su consulta y reproducción se encontrarán disponibles en el sitio web de la Dirección de Bibliotecas y Recursos de la Información, DIBRI, http://bibliotecas.ufro.cl .

Se presentan a continuación:

1. . OBJETIVOS:

- Celebrar en la Universidad de La Frontera el tiempo de Wiñol Txipantü como un espacio para el encuentro y visibilización de la cultura mapuche y de los pueblos originarios presentes en la Comunidad Universitaria, en sus estamentos de estudiantes de Pregrado y Postgrado, funcionarios académicos y funcionarios administrativos.

- Ofrecer a la Comunidad Universitaria en sus estamentos de estudiantes de pregrado y postgrado, funcionarios académicos y funcionarios administrativos espacios necesarios para el desarrollo de sus talentos y habilidades artísticas relacionadas con la escritura y oralidad.

- Fomentar la preservación y difusión de la cultura mapuche y de los pueblos originarios como patrimonio de nuestra Universidad, de la Región y del país.

- Valorar la identidad mapuche y de los pueblos originarios de estudiantes de pre y postgrado, funcionarios académicos y funcionarios administrativos presentes en la Universidad de La Frontera.

2. BASES.

Producciones escritas	**Producciones orales**
Se podrá enviar composiciones narrativas escritas alusivas al tiempo de Wiñol Txipantü, ya sea epew, nütram, cuento, crónica, relato corto, vivencia personal y/o texto poético. Dicha narrativa o poema puede ser enviada en idioma mapuzungun,	Se podrán enviar composiciones orales alusivas al tiempo de Wiñol Txipantü, ya sea epew, nütram, piam, texto poético, cuento, crónica, relato corto, vivencia personal y/o texto poético.

castellano u otra lengua de pueblos originarios presentes en Chile. En caso de ser enviado en idioma mapuzungun u otra lengua de pueblos originarios de Chile debe venir también el relato en versión en castellano.	
En el caso de los trabajos enviados de manera escrita, el **formato** debe tener un máximo de 03 páginas: tamaño hoja carta, fuente Time New Roman, tamaño fuente 14, espacio interlineado 1,5.	En caso de las creaciones orales, dicho material debe estar y ser enviado en **formato** de audio con un máximo de tiempo de 06 minutos. Puede ser enviado en idioma mapuzungun, lengua de pueblos originarios presentes en Chile o en castellano. En caso de ser enviado en idioma mapuzungun o lengua de pueblos originarios de Chile debe venir, además, en versión en castellano.

3. CONCURSANTES

- Podrán participar del presente concurso todos y todas las estudiantes de pre y postgrado que sean alumnos regulares, funcionarios académicos y funcionarios administrativos de la Universidad de La Frontera.
- Quedan excluidos del concurso miembros de la comunidad universitaria que pertenezcan a las unidades organizadoras o personas que tengan algún vínculo o parentesco con miembros del jurado
- Se podrá participar con una o más obras.
- Las y los postulantes solo podrán optar a 1 solo premio del concurso.

4. **RESULTADOS, COMPROMISOS DE USO Y DIFUSIÓN**

- La nómina de seleccionados/as y ganadores/as será enviada a los correos electrónicos participantes y estará a disposición en el sitio web de la Dirección de Bibliotecas y Recursos de la Información, DIBRI, http://bibliotecas.ufro.cl .
- Los/las concursantes, que resulten premiadas/os y/o seleccionadas/os cederán de manera voluntaria y por tiempo ilimitado a la DIBRI los derechos de uso y publicación de las obras para actividades atingentes al ámbito universitario.
- Así mismo, la organización del evento, se compromete al uso de estos registros exclusivamente para fines promocionales o culturales, nunca con fines de lucro ni en ningún tipo de actividad comercial. Además, los registros siempre indicarán el nombre del autor de la obra para cualquier soporte en el que puedan ser usados.

5. Comisión Evaluadora.

- El jurado será integrado por a lo menos 2 funcionarios o funcionarias de los estamentos académicos y administrativos de la Universidad de La Frontera, un o una jurado invitado o invitada vinculados al ámbito cultural y/o artístico, un o una representante de la agrupación Mapuche txokiñche de la Universidad y el primer lugar de la versión anterior.
- El Instituto de Estudios Indígenas e Interculturales y la Dirección de Bibliotecas y Recursos de la Información, DIBRI actuarán en todo el concurso como comisión organizadora y ministros de Fe.
- El jurado podrá declarar desierto alguno de los lugares del concurso.

6. PREMIOS POR CATEGORÍA[1]

a) Primer premio: $200.000.

b) Segundo premio: $150.000.

c) Tercer Premio: $ 100.000.

7. ETAPAS Y PLAZOS DEL CONCURSO

La fecha de las inscripciones se detalla a continuación:

- **ETAPA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS**: Se abre la convocatoria y la recepción de las obras literarias**:**
  - **MARTES 27 DE JUNIO AL JUEVES 31 DE AGOSTO HASTA LAS 23:59 Horas. (FECHA EXTENDIDA)**
- **ETAPA: CONVOCATORIA Y FALLO DEL JURADO.**
  - **VIERNES 01 AL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE (FECHA EXTENDIDA).**
  - **ETAPA DE PREMIACIÓN:** Con una ceremonia de premiación se entregan los resultados del concurso con fecha 04 DE OCTIBRE, en el auditorio Selva Saavedra. **(FECHA EXTENDIDA).**

- **ETAPA DE EXPOSICIÓN DE TRABAJOS**
  - **DEL MIÉRCOLES 04 AL LUNES 23 DE OCTUBRE. (FECHA EXTENDIDA).**

La entrega de los trabajos en formato escrito y/o audio deben ser enviados vía correo electrónico al correo de la Dirección de Bibliotecas y Recursos de Información dibri@ufrontera.cl *.

Debe incluir:

- Nombre completo del o de la participante

[1] Cabe destacar que la entrega de premio en dinero para los ganadores se realizará de acuerdo a los tiempos administrativos relacionados con los trámites jurídicos y financieros de los mismos

- Estamento (estudiantes, funcionario/a, académico/a)
- Rut o número de matrícula (según corresponda)
- Carrera si corresponde
- Unidad/Facultad a la que pertenece si es funcionario/a y/o académico/a.

***Esta será la única vía de recepción de trabajos.**

8. Aceptación de las Bases.

Por la sola presentación de postulaciones a esta convocatoria, se entiende, para todos los efectos legales, que él o la concursante conoce y acepta el contenido íntegro de las presentes bases y se sujetará a los resultados del concurso.